



RESOLUCION No. 1161-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

CONSIDERANDO :

Que, la Partida Especifica 01.21 - Créditos - Devengados y Reconocidos del Programa 1062 - Administración de Organos Desconcentrados del INRED, Sub-Programa 1062.4 - Acciones de la IV Región del Pliego 22- Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes se encuentra agotada, imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas;

Que, por otro lado, la Partida Especifica 01.17 por Horas Extraordinarias del referido Programa y Sub-Programa cuenta con saldo disponible;

Que, dicha Partida no ha sido financieramente implementada en lo que lleva de ejecutado el presente Ejercicio Fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 36º inc. "a" del Decreto Ley 21765, Ley del Presupuesto de la República para 1977;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- AUTORIZAR una operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales, hasta por la cantidad de DIEZ MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/ 10,000.00) en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, conforme al detalle siguiente:

VOLUMEN	: 02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	: 10	EDUCACION
PLIEGO	: 22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.
PROGRAMA	: 1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED.
SUB-PROGRAMA	: 1062.4	ACCIONES DE LA IV REGION.

/.....





RESOLUCION No. 1161-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

/.....

ACTIVIDAD : 1062.4.03 **GESTION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA**
UNIDAD EJECUTORA : **DEPARTAMENTO DE TACNA**
FINANCIAMIENTO :
CAPITULO V : **INGRESOS POR TRANSFERENCIAS**
GASTOS : **S/ 10,000**

DE LA PARTIDA

01.00 REMUNERACIONES

01.07 POR HORAS EXTRAORDINARIAS S/ 10,000

A LA PARTIDA

01.00 REMUNERACIONES

01.21 CREDITOS DEVENGADOS Y RECONOCIDOS. S/ 10,000

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
JZB/maju.



LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

Res. N° 1161

INFOMRE N° 364-OCA-UP-77

AL : JEFE DEL INRED

DEL : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.

ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION DE TRANSFERENCIA
PROGRAMA : 1062 Adm. de Org. Descnt.- del INRED.
SUB-PROGRAMA : 1062.4 Acciones de la IV - Región.
ACTIVIDAD : 1062.4.03 Gest. Adm. del - Dpto. de Tacna.

REFERENCIA : D. L. N° 21765

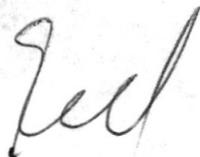
FECHA : Lima, 1° de Diciembre de 1977

Es grato dirigirme a su Superior Despacho a fin de manifestarle que la solicitud de Transferencia en mención, cumple con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto General de la República (D.L. N° 21765), en cuanto a modificaciones presupuestales se refiere.

Atentamente.


JORGE BRASH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

OCA/UP
ña.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 083-OP-77

A : JEFE DEL INRED
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION DE TRANSFERENCIA (S/. 10,000.-)
PROGRAMA : 1062 Administ. de Organos Desconcentrados
SUB-PROGRAMA : 1062.4 Acciones de la IV Región
ACTIVIDAD : 1062.4.03 Gestión Administrativa del Dpto.
de TACNA
FECHA : Lima, 1° de Diciembre de 1977

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informar favorablemente sobre el Proyecto de Transferencia en mención, por cumplir con lo prescrito en la Ley del Presupuesto General de la República en cuanto a modificaciones presupuestales se refiere. Requiriéndose finalmente el informe favorable de la Oficina Central de Administración, en cuanto a ejecución se refiere.

Atentamente,



Raúl Savarain Bustillo
Ing. RAUL SAVARAIN BUSTILLO
Jefe de la Oficina Nacional
de Planificación del INRED

OP/RSB

gcht. *og*